



RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2021 **DECRETO 4791 DE 2008**

8,9,10 febrero 2022



- 1. Aspectos Normativos**
- 2. Presentacion presupuesto inicial 2021**
- 3. Modificaciones presupuesto 2021**
 - 3.1 Adiciones**
 - 3.2 Reducciones**
- 4. Presupuesto final 2021**
- 5. Consideraciones finales**

2. Revisión Normativa

**RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2021
DECRETO 4791 DE 2008**



RENDICION DE CUENTAS

Artículo 2. DEFINICIÓN. Los fondos de servicios educativos son cuentas contables creadas por la ley como un mecanismo de gestión presupuestal y de ejecución de los recursos de los establecimientos educativos estatales para la adecuada administración de sus ingresos y para atender sus gastos de funcionamiento e inversión distintos a los de personal.

Artículo 3. ADMINISTRACIÓN DEL FONDO DE SERVICIOS EDUCATIVOS. El rector ordenador del gasto, en coordinación con el consejo directivo del establecimiento educativo estatal administra el Fondo de Servicios Educativos de acuerdo con las funciones otorgadas por la Ley 715 de 2001 y del presente decreto.

Parágrafo. Se entiende por administrar el Fondo de Servicios Educativos las acciones de presupuestación, recaudo, conservación, inversión, compromiso, ejecución de sus recursos y rendición de cuentas, entre otras, con sujeción a la reglamentación pertinente y a lo dispuesto por el consejo directivo.

RENDICION DE CUENTAS

2. Revisión Normativa

**RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2021
DECRETO 4791 DE 2008**



Artículo 19. RENDICIÓN DE CUENTAS Y PUBLICIDAD. Con el fin de garantizar los principios de moralidad, imparcialidad, publicidad y transparencia en el manejo de los recursos del Fondo de Servicios Educativos el rector debe garantizar el cumplimiento de lo siguiente:

- 1. Publicar en el sitio web del establecimiento educativo, así como en un lugar visible y de fácil acceso del mismo, el informe de ejecución de los recursos y los estados contables del Fondo de Servicios Educativos.***
- 2. Al inicio de cada vigencia fiscal, enviar a la entidad territorial certificada copia del acuerdo anual del presupuesto del Fondo, numerado, fechado y aprobado por el consejo directivo.***
- 3. Publicar mensualmente en lugar visible y de fácil acceso la relación de los contratos y convenios celebrados durante el periodo transcurrido de la vigencia, en la que por lo menos se indique el nombre del contratista, objeto, valor, plazo y estado de ejecución del contrato.***
- 4. A más tardar el último día hábil de febrero de cada año y previa convocatoria a la comunidad educativa, celebrar audiencia pública para presentar informe de la gestión realizada con explicación de la información financiera correspondiente, incluyendo los ingresos obtenidos por convenios con particulares, premios, donaciones u otros, cuyo principal propósito sea el de beneficiar a la comunidad educativa.***

2. PRESENTACION PRESUPUESTO INICIAL 2021

*RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2021
DECRETO 4791 DE 2008*



CRITERIO TRANSFERENCIAS	VALOR
MEN	242.180.600,00
SED	23.246.290,00
RECURSOS PROPIOS	14.735.000,00
TOTAL PRESUPUESTO	280.161.890,00

3. MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO

*RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2021
DECRETO 4791 DE 2008*



3.1 ADICIONES AL PRESUPUESTO 2021

CRITERIO ADICIONES	VALOR
MEN	6.827.763,00
SED	19.829.953,00
EXCEDENTES 2020	169.832.557,00
RECURSOS PROPIOS	158.000,00
TOTAL ADICIONES PRESUPUESTALES	196.648.273,00

3. MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO

RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2021
DECRETO 4791 DE 2008



3.2 REDUCCIONES AL PRESUPUESTO 2021

CRITERIO REDUCCIONES	VALOR
MEN	0
SED	0
RECURSOS PROPIOS (Tienda Escolar)	13.185.000,00
TOTAL REDUCCIONES PRESUPUESTALES	13.185.000,00
TOTAL PRESUPUESTO 2021	463.625.163,00



GASTOS 2021 (DESCRIPCION DE CRITERIOS)

CRITERIO DEL GASTO	DESCRIPCION	VALOR
HONORARIOS CONTADOR	Contrato de prestacion de servicios celebrado con persona natural para desarrollo actividad diferente a la educativa	12.825.000,00
GASTOS COMPUTADOR	Valor correspondiente al mantenimiento de equipos de computo, impresion,certiificados y firmas digitales	1.600.000,00
MATERIAL DIDACTICO	Suministro de papel para fotocopias,toner y materiales de impresion para entrega de guias, kits escolares entregados a todos los estudiantes del colegio	73.252.870,00
MATERIALES Y SUMINISTROS	Kits para maestros, papeleria para cubrir las necesidades de todas las dependencias del colegio	17.917.500
DERECHOS DE GRADO	Incluye diplomas, actas de grado, certificados de enfasis, estímulos para los mejores estudiantes, libros de acta	11.711.950
BOLETIN ESCOLAR	Suministro de papel membreteado y tonner para impresion de boletines para las dos jornadas	9.000.000,00
MANTENIMIENTO DE LA ENTIDAD	Incluye lavado de tanques, desinfeccion,desinsectacion, desratizacion, podas,impermeabilizacion de terrazas, baños,luces perimetrales, laminas acrilicas techos, flanchez, mallas ventilacion cruzada, arreglo de chapas, adoquines y puertas del colegio.	162.603.838,00
MANTENIMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPOS	Motobombas, mantenimiento y arreglo de mobiliario aulas, laboratorios, extintores, arreglo y mantenimiento de fotocopiadores	22.416.990,00
ACTIVIDADES CIENTIFICAS Y CULTURALES	Ceremonias, izadas, gobierno escolar, entregas de insignias, jornadas pedagogicas	3.564.800,00
PROYECTOS	Mantenimiento y arreglos de parques de preescolar, suministro e instalacion de muebles de madera en orientaciones, suministro materiales proyecto de matematicas	26.940.104,00
TOTAL GASTOS 2021		341.833.052,00

4. PRESUPUESTO FINAL 2021 Y EXCENDENTES FINANCIEROS

CRITERIO	VALOR
PRESUPUESTO FINAL 2021	463.625.163,00

CRITERIO	VALOR
TOTAL GASTOS 2021	341.833.052,00

CRITERIO	VALOR
EXCENDENTE FINANCIERO PARA 2022	121.792.111,00



GASTOS 2021 (¿En qué se gasto este presupuesto 2021?)

CRITERIO DEL GASTO	VALOR
HONORARIOS CONTADOR	12.825.000,00
GASTOS COMPUTADOR	1.600.000,00
MATERIAL DIDACTICO	73.252.870,00
MATERIALES Y SUMINISTROS	17.917.500
DERECHOS DE GRADO	11.711.950
BOLETIN ESCOLAR	9.000.000,00
MANTENIMIENTO DE LA ENTIDAD	162.603.838,00
MANTENIMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPOS	22.416.990,00
ACTIVIDADES CIENTIFICAS Y CULTURALES	3.564.800,00
PROYECTOS	26.940.104,00
TOTAL GASTOS 2021	341.833.052,00

5. CONSIDERACIONES FINALES

MATRICULA JORNADA	No ESTUDIANTES 2022
JM	1744
JT	1753
TOTAL	3497



5. OBSERVACIONES

1. Consultar la información en la página institucional del colegio.
2. Esta presentación será también enviada a todos los correos institucionales de los estudiantes para consulta de los padres interesados.
3. Podrá realizar sus preguntas en la asamblea de padres del 26 de Febrero, enviarlas con sus representantes de curso o enviarlas por medio de su correo institucional a iedleoposaped@educacionbogota.edu.co (por favor enviar su pregunta desde el correo institucional de su hijo o representado).

Gracias



SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN

